REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN



Medellín, treinta (30) de mayo de dos mil catorce (2014)

MEDIO	DE	NULIDAD	Υ	RESTABLE	CIMIE	NTO	DEL	DERE	СНО	-
CONTROL		LABORAL								
DEMANDANTE		ROBINSON MAURICIO CASTRO GAVIRIA								
DEMANDADO		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA								
RADICADO		050013333010 2014 00384 00								
ASUNTO		ORDENA	R	EQUERIR	AL	DEP	PARTA	MENT() C	DΕ
		ANTIOQUI	A							

Mediante auto de fecha 07 de abril de 2014, se ordenó oficiar a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia para que se certificara la fecha en que fue notificado el acto administrativo N° E201300100199 del 06 de agosto de 2013, o si este fue enviado por correo certificado se allegará informe de la fecha de entrega.

Teniendo en cuenta que el oficio remitido a la entidad no ha sido contestado, se ordena requerir a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, para que se dé respuesta al oficio N° 481 de 2014. Líbrese oficio.

NOTIFÍQUESE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO JUEZ

El auto anterior se notifica en estados de fecha 03 de junio de 2014. Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA